Supongamos el siguiente universo del discurso sobre municipios, viviendas y personas. Cada persona solo puede habitar una vivienda y estar empadronada en un municipio, pero puede ser propietaria de varias viviendas. Nos interesa también conocer las personas que dependen del Cabeza de Familia (C.F.). Se indicarán los supuestos semánticos que se consideren oportunos para justificar todas las decisiones de diseño.

ENTIDADES:

* Personas:
* Viviendas:
* Municipios: